## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y June de Directores de ESPACIO Y CRECIMIENTO ESPCREC
S.A.

En cumplimiento de la nominación como Cominario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de ESPACIO Y CRECIMIENTO ESPCREC S.A., según lo dispuento en el Artículo 29 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Consisarios, presento a ustudas mi informe y opinión sobre la natomabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de ESPACIO Y CRECIMIENTO ESPCREC S.A., en la relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué nocesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de ESPACIO Y CRECIMIENTO ESPCREC S.A., al 31 de diciembre de 2012, fistado de Resultados, Patrimoesio de Accionistas y Flujo de Caja por el año terminado a esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informa:

 Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

2. Comentarios sobre los Procedimientos de Control Interno de la Compañía

El sistema de control interno comable de ESPACIO Y CRECIMIENTO ESPCREC S.A., aún no ha sido definido, ya que no tavo ningún movimiento durante el año 2012, y el RUC fue obtenido el 21 de febrero de 2013.

 Informe sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compation

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el articulo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha flegado a mi conocimiento alguno sobre situaciones que debieran ser informadas.

## 4. Informe sobre Estados Financieros

La empresa no possee estados financieros, debido a que sus actividades no han iniciado durante el transcurso del ello 2012, enclasivamente se ha constituido la empresa con Capital Social, sotalmente pagado y depositado en el Banco Internacional, como Capital de Integración, el mismo, que continúa en el Banco Internacional.  Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha becho posible el mejor desempeño de mi función.

Quiso, a 15 de abril de 2013

Norman system of

Maria Elena Chacha Gómez C.I. 170862336-6 Comissario Principal